

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

| | | | |
|--|--|--|--|
| Año LXXIX EDICION DE 4 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILIS | Salta, 27 de enero de 1988 | Correo Argentino SALTA | FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335 |
| Nº. 12.873 | C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Governador Dr. EDMUNDO PIEVE Ministro de Gobierno, Justicia y Educaci3n Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT Ministro de Economía Dr. JULIO SAN MILLAN Ministro de Bienestar Social Dr. RICARDO CARIN HADDAD Secretario de Estado de Gobierno | DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 ARMANDO TROYANO Director | |

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicaci3n de avisos
LUNES A VIERNES
de 7.30 a 12 horas

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, segun lo dispuesto por el Art. 2º del C3digo Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, seran publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por aut3ntico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registran las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones seran rechazados.
- Las publicaciones se efectuaran previo pago y se aforaran las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepci3n de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicaci3n de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitiran reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no ser4 devuelto por ningun motivo, ni tampoco ser4 aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripci3n, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzaran a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administraci3n Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deber4 dar estricto cumplimiento a la presente disposici3n, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se har4 de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deber4 decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edici3n requerida.

TARIFAS.

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 1.823/87

| Texto no mayor de 200 palabras | Por cada Publicación | Excedente (p c/palabra) |
|--|----------------------|-------------------------|
| —Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, Profesionales, de Socorros Mutuos, etc.) | ₳ 10,00 | ₳ 0,10 |
| —Convocatorias Asambleas Profesionales | ₳ 15,00 | ₳ 0,10 |
| —Convocatorias Asambleas Comerciales | ₳ 20,00 | ₳ 0,10 |
| —Avisos Comerciales | ₳ 30,00 | ₳ 0,10 |
| —Avisos Administrativos | ₳ 20,00 | ₳ 0,10 |
| —Edictos de Mina | ₳ 20,00 | ₳ 0,10 |
| —Edictos Concesión de Agua Pública | ₳ 20,00 | ₳ 0,10 |
| —Edictos Judiciales | ₳ 10,00 | ₳ 0,10 |
| —Remates Inmuebles y Automotores | ₳ 20,00 | ₳ 0,10 |
| —Remates Varios | ₳ 15,00 | ₳ 0,10 |
| —Posesión Veintefial | ₳ 30,00 | ₳ 0,10 |
| —Edictos Sucesorios | ₳ 10,00 | ₳ 0,10 |
| Balances: | | |
| —Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página | ₳ 100,00 | |
| —Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página | ₳ 150,00 | |
| —Más un adicional en concepto de prueba | ₳ 50,00 | |

II - SUSCRIPCIONES

| | |
|-------------|----------|
| —Anual | ₳ 100,00 |
| —Semestral | ₳ 60,00 |
| —Trimestral | ₳ 35,00 |

III - EJEMPLARES

| | |
|--|--------|
| —Por ejemplar, dentro del mes | ₳ 1,00 |
| —Atrasado, más de un mes y hasta 1 año | ₳ 1,50 |
| —Atrasado más de un año | ₳ 3,00 |
| —Separata | ₳ 5,00 |

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

| | |
|--|-----|
| Nº 66251 — Gas del Estado. Nº 149 | 197 |
| Nº 66250 — Gas del Estado. Nº 148. | 197 |
| Nº 66249 — Gas del Estado. Nº 147. | 197 |
| Nº 66246 — Ministerio de Salud y Acción Social. Nº 1/88. | 197 |
| Nº 66226 — U.N.Sa. - 1/88 | 197 |

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

| | |
|---|-----|
| Nº 66253 — Juan Morales y otros. Expte. Nº A-85.391/87. | 198 |
|---|-----|

Sección COMERCIAL

Pág.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 66125 — Futuro T.V. 198

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 66252 — Argencafé S.A. Para el día 16-2-88. 198

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Nº 66247 — Club de Gimnasia y Tiro. Para el día 10-2-88. 198

RECAUDACION

Nº 66254 — Del día 26-1-88. 198

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 66251 F. Nº 3462

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA GDC/I/SAL Nº 149

Refuerzo ramal, Alimentación Gas Natural y Ampliación Red distribución a Barrio Santa Rosa de Lib. General San Martín, Prov. de Jujuy.

Apertura: Día 17-2-88. Hs. 11.30 en Sucursal Libertador Gral. San Martín, Entre Ríos Nº 187, Libertador Gral. San Martín, Prov. de Jujuy.

Valor del Pliego: A 251.

Retirar Pliegos en: Administración Salta, Of. de Compras, España 763 de Salta Cap., en Sucursal Jujuy, Lavalle 20 de San Salvador de Jujuy y en Administración Tucumán, Laprida 130, 2º Piso, San Miguel de Tucumán.

Imp. A 60.- e) 27 al 29-1-88

O. P. Nº 66250 F. Nº 3461

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA GDC/I/SAL Nº 148

Refuerzo gasoducto Pichanal - Orán en tramo Tabacal - Orán, Pcia. de Salta.

Apertura: Día 16-2-88. Hs. 13.00 en Administración Salta, España 763 de Salta Capital.

Valor del Pliego: A 716.

Imp. A 60.- e) 27 al 29-1-88

O. P. Nº 66249 F. Nº 3460

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA GDC/I/SAL Nº 147

Ampliación Red Gas Natural a Barrios La Loma, Grand Bourg y Villa Primavera de Salta Capital.

Apertura: Día 16-2-88. Hs. 12.00 en Administración Salta, España 763 de Salta Capital.

Valor del Pliego: A 279.

Imp. A 60.- e) 27 al 29-1-88

O.P. Nº 66246 F. Nº 40080

Llámase a Licitación Pública Nº 1/88 cuya apertura tendrá lugar el día 23 de febrero de 1988 a horas 12, para subvenir necesidades que simple; Dos (2) camionetas nuevas, sin uso, fila continuación se detallan: Cuatro (4) camionetas nuevas, sin uso, última producción, tracción tima producción, tracción doble, solicitadas por el Servicio Nacional de Paludismo en Salta. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Salta, calle General Güemes Nº 125, 4400, Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio o a la Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Salud, calle Defensa Nº 120, 4º Piso, Oficina 4033, Capital Federal.

Dr. Miguel Angel Salvador

Delegado Sanitario Federal (Salta)

Imp. A 160.- e) 26-1 al 4-2-88

O. P. Nº 66226 F. Nº 3457

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 01/88 (Ley 13064)

EXPEDIENTE Nº 18.103/87

Llámase a Licitación Pública Nº 01/88 (Ley 13064), para la ejecución de la Obra Nº 028/87. Facultad de Ciencias Naturales, Edificio de Agronomía, Complejo Universitario Gral. San Martín, Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta, Capital.

Presupuesto Oficial: Australes novecientos cuarenta y cuatro mil (A 944.000). Plazo de Ejecución: 210 días calendario corridos. Garantía de

Oferta: A 9.440 (australes nueve mil cuatrocientos cuarenta). Sistema de Contratación: Unidad de Medida. Fecha y Lugar de Apertura: 15-2-88. Horas 9.00 en el Salón de Actos del Rectorado. Buenos Aires 177. Salta, Capital. Consulta e Informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín, Ruta

Nac. 9, Camino a Vaqueros, Salta, a partir del 1-2-88. Precio del Pliego: A 180 (australes ciento ochenta). Venta de Pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, 4400 Salta. Lidia del Valle Fernández, Jefa de Licitaciones.

Valor al cobro A 300.- e) 18-1 al 5-2-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 66253 F. Nº 40093

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Ins. en lo C. y C. de 12ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Morales y Juliana Ajalla de Cala, Sucesorio,

Expte. Nº A-85.391/87 para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de tres días. Fdo.: Dra. María D. de Llacer Moreno, Secretaria. Salta, 30 de noviembre de 1987.

Imp. A 30.- e) 27 al 29-1-88

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 66125 F. Nº 40020

FUTURO T.V.

"Futuro T.V. Sociedad Anónima" transfiere el negocio de televisión por cable, ubicado en Zuviría 120 y en Barrio La Loma, a "Compañía de Radio y Televisión S.A." (CORTESA), con domicilio en España 475. Oposiciones ante la Escribana Lía M. Mera Figueroa de Urtubey, con domicilio en Zuviría 408, donde también constituyen domicilio especial las partes intervinientes. Publicación por 5 días.

Imp. A 150,00 e) 22 al 28-1-88

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 66252 F. Nº 40092

ARGENCAFE S. A. CONVOCATORIA A

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Argencafe S. A., en primera y segunda convocatoria, a asamblea extraordinaria que se realizará el día 16 de febrero de 1988, a horas 20.00 en su sede social, sita en calle Balcarce Nº 639 de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de asamblea.
- 2º Modificación del estatuto social, en su artículo 1º.

Dr. Néstor Carlos Barbarán
Presidente

EL DIRECTORIO

Imp. A 100.- e) 27-1-88 al 2-2-88

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. Nº 66247 F. Nº 40084

CLUB DE GIMNASIA Y TIRO CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Asociado:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 72 y 73 de los Estatutos Sociales, se cita a Ud. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de febrero de 1988, a las 20 horas, en la sede Social del Club, calle Vicente López Nº 670, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º a) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Organó de Fiscalización del Ejercicio cerrado.

b) Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos para el próximo ejercicio.

- 3º Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la presente Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Salta, Enero de 1988

Dr. Jorge Daniel Cabrera Florencio G. Elías
Secretario Presidente

Imp. A 20.- e) 26 y 27-1-88

RECAUDACION

O. P. Nº 66254

| | |
|-----------------------------|------------------|
| Saldo anterior | A 3.921.- |
| Recaudación del día 26-1-88 | A 157.- |
| TOTAL | A 4.078.- |